



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25368

04/01/2018

67925

AUTOR/A: FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que, para la promoción del Turismo de Interior, se han realizado numerosas acciones en los últimos años entre las que destaca el Plan Integral de Turismo Rural que ha impulsado medidas tanto sobre la oferta como sobre la demanda.

Actuaciones sobre la Oferta:

1. Armonización de la clasificación de los alojamientos rurales.
2. Planes de Dinamización Turística y de Competitividad.
3. Turismo activo: Implantación del Sistema de Calidad Turístico Español (SCTE) en Sectores y Destinos. Grado de ejecución
4. Actuaciones sobre el Producto Ecoturismo

Actuaciones sobre la Demanda:

1. Campaña de publicidad internacional en los principales mercados emisores de turismo rural (Reino Unido, Alemania y Francia).
2. Comercialización de los productos de turismo rural a través de internet (Potenciación de los contenidos del canal naturaleza de www.spain.info).
3. Actividades de promoción directa segmentadas por mercados a través de los Planes Operativos de Actuación de las Oficinas de Turismo.

En el Plan de Marketing de TURESPAÑA, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, también se ha incluido numerosas acciones de promoción del turismo de interior entre las que destacan:

En el año 2015, para la promoción del turismo rural se realizaron acciones con agentes de viaje y/o empresas y medios de comunicación. También se realizaron acciones



destinadas al público final, acciones de marketing directo, acciones de comunicación y patrocinios.

En el año 2016, para la promoción de actividades en la naturaleza y entornos de montaña de tipo deportivo, tales como deportes de aventura o deportes de invierno se realizaron acciones con agentes de viaje y/o empresas y medios de comunicación, así como asistencias a Ferias y Congresos (Feria Internacional Unibike o el Congreso Internacional de Ecoturismo), patrocinio, publicidad online y publicidad o acciones de marketing en radio o televisión.

Además, se han continuado realizando acciones “on line” a través de Redes Sociales y con la publicación en el portal www.spain.info de contenidos sobre destinos de interior, viajar al interior de España o propuestas de viaje relacionadas con turismo rural.

En el año 2017, destaca el “Convenio para el fomento del ecoturismo y la sostenibilidad del turismo en la Red de Parques Nacionales y en la Red Española de Reservas de Biosfera” que el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital y la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente firmaron el 5 de julio del pasado año.

Este convenio tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre las partes que lo suscriben para ejecutar actuaciones para el fomento del ecoturismo y la sostenibilidad del turismo en el ámbito de actuación del Organismo Autónomo Parques Nacionales, entre ellos la Red de Parques Nacionales y en la Red de Reservas de la Biosfera.

Se trata, por tanto, de un convenio centrado en diversos ámbitos temáticos:

1. Fomento del ecoturismo con acciones conjuntas como la promoción, el asesoramiento y la creación de experiencias de ecoturismo en los Paradores cercanos a los Parques Naturales y Reservas de la Biosfera.
2. Seguimiento de las repercusiones socioeconómicas del ecoturismo en Parques y Reservas.
3. Acciones de comunicación y sensibilización sobre ecoturismo y buenas prácticas de turismo sostenible.
4. Apoyo a la realización de congresos, jornadas y a la formación para empresas sobre ecoturismo.

Madrid, 11 de abril de 2018

